



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 31 de Octubre de 1977.

Expediente N° 5.186/77.

RES. N° 180/77.

VISTO:

La nota presentada por la Lic. ROSA TESLER DE PLAZA, Profesora Asociada - Dedicación Exclusiva de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes por el término de 1 (un) año, a partir del 1° de Noviembre de 1977;

Que, conforme se desprende del trámite del formulario para liquidación final de haberes, corriente a fojas 2 de las presentes actuaciones, la Lic. Rosa Tesler de Plaza no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna de las dependencias de esta Universidad, debiendo reintegrarse únicamente a Dirección de Personal la credencial otorgada oportunamente, hecho que ya concretó el día 27 del corriente, según lo informado en el día de la fecha por la citada Dirección;

Que, la designación de la Lic. Rosa Tesler de Plaza vence el 31 / de Marzo de 1978;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder a la Lic. ROSA TESLER DE PLAZA, PROFESORA ASOCIADA con DEDICACION EXCLUSIVA, de este Departamento de Ciencias Exactas, licencia extraordinaria sin goce de haberes por el término de 5 (cinco) meses, a partir del 1° de Noviembre de 1977 y hasta el 31 de Marzo de 1978, en / un todo de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1429/73 y Resolución N° 50/75.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



Gr. MARIANO JOSÉ FREJO  
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO ANGEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta. *[Signature]*